

Bases teóricas y proyecciones estratégicas para el perfeccionamiento del Doctorado en Educación de la UNAE

Theoretical foundations and strategic projections for the improvement of the Doctorate in Education at UNAE

Rolando Juan Portela Falgueras; Ricardo Enrique Pino Torrens, Graciela de la Caridad Urías Arbolaez ,Kelly Paola Loaiza Sánchez.

¹⁻⁴ Universidad Nacional de Educación. Carrera de Educación Básica

¹Correo electrónico: rolando.portela@unae.edu.ec;

<https://orcid.org/0000-0002-9216-7689>

²Correo electrónico: ricardo.pino@unae.edu.ec;

ORCID <https://orcid.org/0000-0001-9576-1264>

³Correo electrónico: graciela.urias@unae.edu.ec;

ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5927-33511>

⁴Correo electrónico: kelly.loaiza@unae.edu.ec;

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-3245-8548>

Recibido: 11 de septiembre de 2025

Aceptado: 23 de febrero de 2026

Resumen

El Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), constituye una iniciativa estratégica orientada a fortalecer la formación investigativa y aportar a la transformación educativa del Ecuador. No obstante, como programa en proceso de consolidación, enfrenta el desafío de asegurar su perfeccionamiento continuo a partir de referentes teóricos, normativos y metodológicos coherentes, así como de mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación que orienten la toma de decisiones académicas. En este contexto el artículo presenta los resultados de un estudio cualitativo, sustentado en el paradigma socio-crítico, cuyo propósito fue sistematizar las bases teóricas, normativas y metodológicas que permitan sustentar la proyección del perfeccionamiento continuo del Programa de Doctorado en Educación de la UNAE. La investigación se realizó entre agosto y noviembre de 2025 e integró los métodos teóricos de análisis documental, el histórico-lógico y el analítico-sintético, complementados con la revisión comparativa con otros doctorados

nacionales y regionales, así como el análisis crítico de los documentos normativos y de gestión académica del programa. Los hallazgos permitieron precisar los fundamentos conceptuales y legales que orientan la formación doctoral en el país, identificar tensiones entre los referentes normativos y las prácticas académicas, y establecer criterios de coherencia curricular, calidad investigativa y sostenibilidad institucional. Se concluye que la sistematización realizada constituye una base sólida para el desarrollo del proyecto de mejora continua, orientado al fortalecimiento progresivo del programa doctoral.

Palabras clave: formación doctoral; formación investigativa; perfeccionamiento de la educación de posgrado, seguimiento académico.

Abstract

The Doctoral Program in Education at the National University of Education (UNAE) is a strategic initiative aimed at strengthening research training and contributing to the educational transformation of Ecuador. However, as a program in the process of consolidation, it faces the challenge of ensuring its continuous improvement based on coherent theoretical, normative, and methodological frameworks, as well as systematic monitoring and evaluation mechanisms to guide academic decision-making. In this context, this article presents the results of a qualitative study, grounded in the socio-critical paradigm, whose purpose was to systematize the theoretical, normative, and methodological foundations that support the projection of the continuous improvement of the UNAE Doctoral Program in Education. The research was conducted between August and November 2025 and integrated the theoretical methods of documentary analysis, historical-logical analysis, and analytical-synthetic analysis, complemented by a comparative review with other national and regional doctoral programs, as well as a critical analysis of the program's normative and academic management documents. The findings allowed for a more precise understanding of the conceptual and legal foundations guiding doctoral training in the country, the identification of tensions between regulatory frameworks and academic practices, and the establishment of criteria for curricular coherence, research quality, and institutional sustainability. It is concluded that the systematization carried out provides a solid basis for the development of a continuous improvement project aimed at the progressive strengthening of the doctoral program.

Keywords: doctoral training; research training; improvement of postgraduate education.

Licencia Creative Commons



Introducción

La formación doctoral en educación es una prioridad para las universidades de América Latina, dada la necesidad de fortalecer comunidades académicas capaces de generar conocimientos científicos rigurosos, éticos y comprometidos con la sociedad. Esta prioridad resulta significativa en Ecuador, a partir de la necesidad de prácticas pedagógicas orientadas a mejorar la calidad, equidad y la innovación educativa. El Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) constituye una propuesta institucional dirigida a la formación de investigadores críticos. A su vez, la consolidación de vocación transformadora y competencias para aportar conocimientos que contribuyan a la mejora del sistema educativo del país.

El programa doctoral se fundamenta en las bases y principios epistemológicos, ontológicos, axiológicos y metodológicos que sustentan el Modelo Educativo-Pedagógico (UNAE, 2024a) y la Filosofía Institucional (UNAE, 2022). Actualmente se ejecuta a partir de una estructura curricular y de gestión que se corresponde con estos documentos normativos. Además, lineamientos que orientan la formación hacia una comprensión crítica del conocimiento, la reflexión ética y un alto compromiso social. Esto articulado a las líneas de investigación del programa y de estas con todos los procesos académicos implicados en su desarrollo.

Las líneas de investigación del programa son pertinentes, en tanto están dirigidas a promover cambios educativos y generar conocimientos con impacto social, en coherencia con la misión, visión y objetivos planteados en el Estatuto Institucional (UNAE, 2023). No obstante, dado el tiempo de creación, el programa no cuenta con tesis doctorales defendidas que permitan valorar su efectividad e impacto transformador. Ello determina el reto de lograr su consolidación, en particular de su gestión académica, de modo que se asegure total correspondencia entre el diseño del programa y su implementación práctica, así como su sostenibilidad institucional y la relevancia de sus resultados.

Este desafío demandó un análisis riguroso de las condiciones, tensiones y posibilidades del programa, que tuvo como resultado la propuesta y aprobación del proyecto de investigación institucional *Aseguramiento, implementación y seguimiento del Programa de Doctorado en Educación*. Actualmente en desarrollo, el proyecto constituye una oportunidad para establecer mecanismos de monitoreo y retroalimentación, y orientar un proceso de perfeccionamiento

continuo mediante una estrategia que asegure el mejoramiento de la calidad y proyección del programa.

Desde esta mirada integral, en el presente estudio se asume que las tesis doctorales, además de productos finales, son procesos complejos de construcción de conocimientos, habilidades, valores y actitudes con impacto científico, ético y social. Por tanto, el perfeccionamiento del programa doctoral demanda condiciones institucionales, pedagógicas y metodológicas que favorezcan el desarrollo de aportes teóricos sólidos, diseños metodológicos rigurosos y contribuciones prácticas que se caractericen por su pertinencia social.

En ese sentido, la investigación pretende explorar los fundamentos teóricos, normativos y metodológicos que deben sistematizarse para estructurar una estrategia integral de seguimiento y perfeccionamiento continuo del Programa de Doctorado en Educación de la UNAE. Ello en coherencia con los requerimientos institucionales, las directrices nacionales, los referentes y sus particularidades comparativas con otros programas afines.

En correspondencia, el objetivo del estudio es sistematizar las bases teóricas, normativas y metodológicas que permitan sustentar la proyección del perfeccionamiento continuo del Programa de Doctorado en Educación de la UNAE, mediante un proyecto investigativo institucional que ofrezca la plataforma conceptual y metodológica de una estrategia de seguimiento, evaluación y mejora del programa.

Materiales y métodos

El artículo adoptó un enfoque cualitativo de tipo documental, sustentado en los métodos teóricos: análisis de contenido, histórico-lógico y analítico-sintético. Esta revisión de literatura especializada y documentos oficiales permitió la definición de las tres categorías centrales de análisis: 1. formación investigativa, 2. gestión académica y 3. seguimiento y perfeccionamiento continuo de la formación doctoral. Estas constituyeron los ejes articuladores del estudio para el análisis de la calidad y la sostenibilidad de la formación en el programa doctoral.

El estudio combinó el análisis documental de literatura, la comparación estructurada con programas doctorales nacionales y regionales, y la revisión crítica de documentos normativos institucionales y nacionales. Se involucraron indirectamente a los actores del programa: doctorandos, docentes-tutores y autoridades académicas mediante registros, informes y evidencias documentadas.

Bases teóricas y proyecciones estratégicas para el perfeccionamiento del Doctorado en Educación de la UNAE

De manera que, la información reflejara tanto los lineamientos oficiales como las prácticas desarrolladas por el programa. Dicha aproximación permitió identificar avances, tensiones y vacíos, así como establecer los criterios orientadores del proyecto y la construcción de la futura estrategia integral de seguimiento y perfeccionamiento.

La sistematización de la información se organizó en matrices categoriales y comparativas, que integraron evidencias teóricas, normativas y prácticas.

El análisis de datos se realizó mediante técnicas cualitativas, apoyadas en la triangulación de métodos y fuentes. Dicho análisis incluyó: análisis histórico-lógico de los marcos normativos y conceptuales; el análisis documental de reglamentos, planes curriculares y registros de tutoría, y el análisis de programas doctorales externos.

A partir de dichas categorías, se orientó el proceso de análisis hacia la comprensión de los fundamentos teóricos, normativos y metodológicos que sustentan la mejora continua del programa. Las tres categorías teóricas referidas fueron definidas a partir del análisis de la literatura especializada y de los documentos normativos institucionales. A continuación, se describen las categorías asumidas.

1. La formación investigativa se concibe como un proceso de construcción crítica de conocimiento y desarrollo de competencias investigativas. Entre sus principales rasgos están: tutoría como mediación formativa, autonomía científica e integración en comunidades académicas. Las proyecciones estratégicas que se plantean son: fortalecer la formación en investigación crítica y contextualizada, y consolidar redes de investigación y colaboración institucional.
2. La gestión académica se define como un sistema organizativo que articula coherencia curricular, tutoría, evaluación y aseguramiento de la calidad. Entre sus características resaltan: los procesos administrativos-académicos, la articulación entre teoría y práctica y la calidad y sostenibilidad institucional. Sus proyecciones refieren a: diseñar el acompañamiento y evaluación continua y fortalecer la gestión participativa y seguimiento.
3. El seguimiento y perfeccionamiento continuo refiere a una estrategia de mejora basada en evidencias, reflexión colectiva y evaluación del impacto formativo y social. Entre los aspectos identificados de esta categoría están: autoevaluación institucional, sistematización de experiencias e indicadores de impacto. Las proyecciones propuestas

son: implementar una estrategia integral de seguimiento y mejora continua y promover la autorregulación y la sostenibilidad del programa.

El proceso metodológico se organizó en cuatro fases analíticas orientadas a sistematizar la información y establecer bases para la estrategia de perfeccionamiento y mejora continua. La interrelación de estas fases se resume en la figura 1.

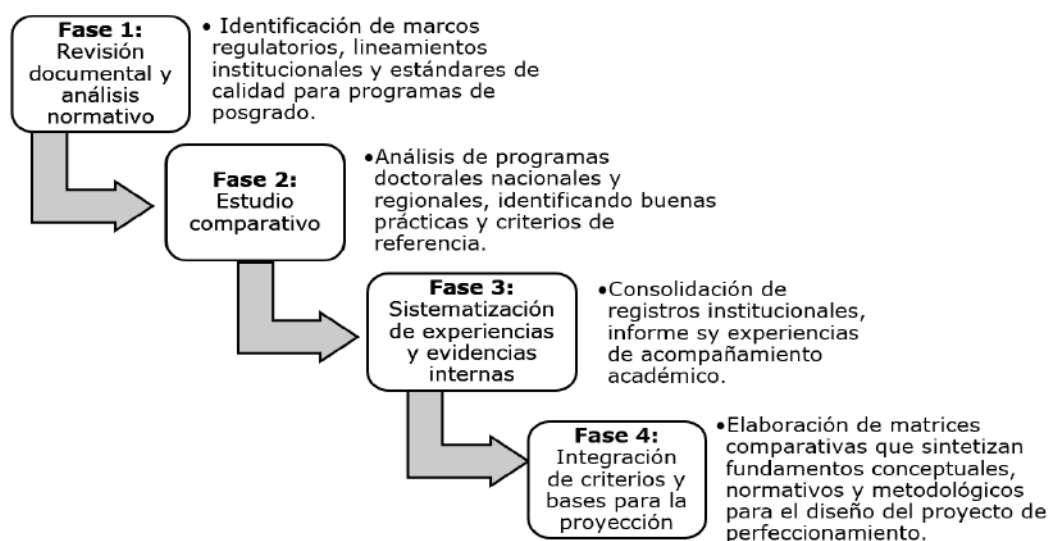


Figura 1. Interrelación de las fases metodológicas desarrolladas. Fuente: Elaboración propia.

En la investigación se utilizaron las técnicas de análisis histórico-lógico, documental y de contenido, de conjunto con la codificación y categorización de la información, para facilitar su interpretación y fundamentación. Mediante la triangulación se cruzó la información según las fuentes y enfoques analíticos. Metodológicamente se desarrolló un proceso de análisis que permitió determinar las bases conceptuales, normativas y metodológicas que deben guiar el seguimiento y mejora continua del programa mediante el desarrollo del proyecto resultante. En particular, el proceso metodológico se desarrolló en torno al análisis de contenido y la triangulación de fuentes teóricas, normativas e institucionales, lo que ayudó a integrar diferentes perspectivas y a respaldar la validez interna de los resultados. Los hallazgos se agruparon según las tres categorías planeadas: formación investigativa, gestión académica, y seguimiento y perfeccionamiento continuo, lo que conformó el marco conceptual del proyecto y aseguró que el análisis coherente de los resultados.

**Bases teóricas y proyecciones estratégicas para el perfeccionamiento del
Doctorado en Educación de la UNAE**

En su conjunto, las etapas metodológicas aseguraron el soporte lógico y práctico para la fundamentación teórica del proyecto y establecer las pautas para la construcción de la estrategia de mejora del programa doctoral.

Un resumen de las etapas analizadas, y las técnicas y procedimientos utilizados en cada una, se presenta en la Tabla 1 en la que también se precisa la contribución de esas etapas en la elaboración del proyecto de investigación.

Tabla 1. Etapas metodológicas y sus resultados específicos. Fuente: Elaboración propia.

Fase/Componente	Propósito / Objetivo	Técnicas/ Procedimientos	Resultados incluidos en el proyecto de investigación
1. Revisión documental y análisis normativo	Identificar marcos regulatorios, lineamientos institucionales y estándares de calidad para programas de posgrado.	Análisis documental de reglamentos, planes curriculares, registros de tutoría, informes institucionales; análisis histórico-lógico.	Diagnóstico de coherencias, tensiones y vacíos normativos e institucionales que orienten la futura estrategia.
2. Estudio comparativo	Analizar referentes nacionales y regionales de programas doctorales consolidados.	Comparación estructurada de planes de estudio, criterios de ingreso, modalidades de tutoría, mecanismos de evaluación y aseguramiento de la calidad.	Identificación de buenas prácticas y criterios de referencia que fortalezcan la pertinencia y rigor del proyecto.
3. Sistematización de experiencias y evidencias internas	Consolidar información sobre prácticas académicas y experiencias de acompañamiento del programa.	Revisión de registros institucionales, informes de tutoría y documentos internos; análisis documental y categorial.	Insumos sobre prácticas efectivas, aprendizajes y tensiones internas que guíen la construcción de la estrategia de perfeccionamiento.
4. Integración de criterios y bases para la proyección	Sintetizar fundamentos conceptuales, normativos y metodológicos para orientar el diseño del proyecto.	Elaboración de matrices categoriales y comparativas; triangulación de métodos, fuentes y análisis.	Precisiones para el seguimiento y perfeccionamiento continuo, así como el aseguramiento de la coherencia, pertinencia y sostenibilidad del programa.

Resultados

El presente estudio parte de una concepción transformadora de la formación doctoral, que considera a las tesis doctorales como productos académicos finales, pero también, fundamentalmente, como procesos de construcción de conocimientos, habilidades, valores y compromisos éticos con incidencia científica y social. Derivado de este criterio, el análisis se orienta a partir de tres categorías que, en su interrelación, permitan una comprensión profunda del perfeccionamiento permanente del programa: 1. formación investigativa, 2. gestión académica, y 3. Seguimiento y perfeccionamiento continuo de la formación doctoral. Estas categorías se analizan a partir de tres dimensiones transversales de valoración: coherencia interna, pertinencia contextual y sostenibilidad del programa, fundamentadas en la literatura especializada de Biesta (2020) y Fernández Fastuca (2018), así como en el Reglamento de Doctorados (UNAE, 2024b). Dichas dimensiones permiten examinar la consistencia entre los componentes formativos, su adecuación al contexto socioeducativo y su proyección en el tiempo como programa académico. A nivel internacional, distintos autores coinciden en que la formación doctoral constituye un proceso de generación de conocimientos que, además de determinar resultados científicos, promueva experiencias devenidas de la integración del desarrollo de pensamiento crítico, la reflexión ética y un alto compromiso con la sociedad (Mejía, et al., 2020; Salcedo, et al., 2025 y Rojas y Leal, 2023).

Formación investigativa

La formación investigativa se refiere al eje principal en la estructura y desarrollo de los programas doctorales, pues constituye el proceso de desarrollo y consolidación de competencias para producir conocimientos rigurosos y socialmente relevantes. Los estudios de Biesta (2020) y Jiménez, et al. (2023) señalan que investigar en el ámbito doctoral implica aprender a formular problemas antes que buscar respuestas, y que este proceso, a partir de un posicionamiento epistemológico, debe tener un carácter reflexivo. En este sentido, la tutoría académica cobra es fundamental, al constituir un espacio de mediación intelectual y acompañamiento humano de gran valor para el desarrollo de la autonomía investigativa (Mejía, et al., 2020).

Gestión académica

La gestión académica constituye el vínculo entre los fundamentos teóricos y los resultados de aprendizaje previstos en el programa. Es una categoría que va más allá de la administración, ya que incluye la planificación curricular, la organización de recursos, el diseño de las funciones

Bases teóricas y proyecciones estratégicas para el perfeccionamiento del Doctorado en Educación de la UNAE

relacionadas con el contenido y el aseguramiento de la calidad (Valiente, et al., 2023). A nivel del programa de doctorado de la UNAE, el desafío de esta dimensión es asegurar la necesaria coherencia entre la formación investigativa y la producción científica de los doctorandos con su impacto socioeducativo, de acuerdo con la normativa institucional que regula el desarrollo del doctorado (UNAE, 2024b). En este contexto, la gestión académica del programa está llamada a promover los mecanismos de apoyo que resulten necesarios, desarrollar redes de cooperación académica, así como garantizar métodos y técnicas para el mejoramiento permanente de la calidad y del alcance de las investigaciones (Rojas y Leal, 2023).

Seguimiento y perfeccionamiento continuo

El seguimiento, perfeccionamiento continuo y evaluación del impacto del programa de doctorado en ciencias de la educación de la UNAE conforman las dimensiones estratégicas seleccionadas para evaluar la eficacia del programa y su contribución a la transformación del Sistema Educativo Ecuatoriano. La evaluación de los doctorandos debe ir más allá de la revisión del desempeño individual e incluir un análisis de la pertinencia de sus proyectos, de su impacto y productividad académica (Consejo de Educación Superior, 2024; Pérez y Pulido, 2024).

En este sentido, algunos autores como Salcedo, et al. (2025) refieren que el seguimiento debe basarse en procesos de reflexión colectiva, sistematización de experiencias y retroalimentación continua que orienten la toma de decisiones para la mejora de los programas. Estas concepciones son coherentes con los lineamientos del Modelo Educativo-Pedagógico (UNAE, 2024a), que respalda la concepción flexible y en constante desarrollo con que concibió y desarrolla el programa.

Como resultado del análisis cualitativo de las categorías teóricas definidas se logró la identificación y sistematización de los fundamentos teóricos, normativos y metodológicos. Estos resultados sentaron las bases para el desarrollo y la mejora continua del programa de doctorado en educación de la UNAE.

En así que, el fundamento teórico reveló un marco conceptual basado en principios epistemológicos, ontológicos, axiológicos y metodológicos, coherentes con la misión y los objetivos institucionales. En este análisis resultaron tres criterios considerados en la concepción del proyecto de investigación. Esos criterios son:

- 1) La formación de investigadores debe tener un enfoque crítico y contextualizado.
- 2) La integración activa de los doctorandos en redes académicas y de investigación es fundamental para la formación investigativa de los doctorandos y el aseguramiento de la pertinencia de sus resultados científicos.
- 3) Durante el proceso formativo es esencial asegurar la vinculación efectiva entre teoría y práctica.

Estos criterios conforman los pilares conceptuales derivados del análisis, que ofrecen las pautas fundamentales para asegurar la coherencia curricular y la calidad en los procesos de tutoría y de seguimiento académico en el programa doctoral.

Con base en el análisis de las bases normativas, se determinaron fortalezas y retos relacionados con las directrices nacionales y el desarrollo actual del programa. Se reconoció la existencia de lineamientos precisos en cuanto a la organización académica y los requisitos de las tesis y la futura titulación doctoral, aunque se identificaron áreas de mejora en la integración entre los estándares nacionales y el seguimiento al proceso de formación.

Este resultado aportó criterios normativos que respaldan la viabilidad del programa en el país y la pertinencia del proyecto de investigación.

La comparación con otros programas doctorales a nivel nacional y regional, junto con la sistematización de experiencias internas, permitió reconocer buenas prácticas y procedimientos que pueden replicarse. También se identificaron criterios y metodologías adecuados para fortalecer la investigación doctoral, optimizar la tutoría y garantizar la alineación entre los objetivos de formación y las acciones llevadas a cabo (Esquivel, 2017; Mejía, et al., 2020; Rojas y Leal, 2023; y Salcedo, et al., 2025). La triangulación de métodos y fuentes contribuyó a establecer criterios confiables para la elaboración futura de la estrategia prevista.

Discusión de los resultados

Los resultados indican que la estrategia integral de seguimiento y perfeccionamiento continuo del Programa de Doctorado en Educación de la UNAE debe diseñarse a partir de un enfoque integral, apoyado en los fundamentos teóricos conceptuales definidos, los criterios normativos establecidos y procedimientos metodológicos validados (Biesta, 2020; Mejía, et al., 2020; UNAE, 2022; UNAE, 2024a; UNAE, 2024b; Salcedo, 2025). En correspondencia con la pregunta de investigación que enmarcó el problema científico del estudio, se determinó que,

en cuanto las bases teóricas, el análisis mostró principios epistemológicos, axiológicos y metodológicos alineados con la misión de la institución, orientados al desarrollo y fomento de una formación investigativa crítica. Este criterio es fundamental para el desarrollo del programa desde una concepción educativa que integre teoría y práctica, potencie la participación de los doctorandos en comunidades académicas y promueva el desarrollo de competencias investigativas. El análisis permitió una comprensión profunda de estos principios y cómo deben orientar las decisiones curriculares y su implementación en los distintos módulos y formas de organización del programa, en particular en lo relativo a los objetivos formativos a lograr y las particularidades de los procesos de tutoría y acompañamiento académico.

El análisis documental del marco normativo reveló que, si bien existen regulaciones precisas sobre la organización académica, la evaluación y los aportes de las tesis doctorales, existen áreas de mejora en la integración de las disposiciones institucionales y nacionales. Este resultado subrayó la necesidad de considerar el marco regulatorio actual y su aplicación práctica para que la estrategia futura promueva la consolidación de procesos sostenibles. Identificar estas áreas permitió evitar obstáculos futuros y a considerar mecanismos que fortalezcan la pertinencia, la sostenibilidad y la capacidad de autorregulación del programa.

En cuanto a las bases metodológicas, a partir del contraste con otros programas doctorales nacionales y regionales, junto con la sistematización de experiencias propias, se identificaron buenas prácticas, especialmente en el desarrollo de las tutorías, el acompañamiento y el aseguramiento de la calidad. La triangulación de fuentes internas y externas validó estas prácticas y generó criterios metodológicos para asegurar la elaboración de la estrategia de seguimiento. La integración referida también aportó criterios importantes en la definición de los indicadores a considerar en el seguimiento y evaluación de impacto del programa, aspectos a incluir en dicha estrategia y de los ajustes que resulten necesarios (Flores y Castillo, 2018; Mejía, et al., 2020; Salcedo, 2025).

Los resultados revelan que la estrategia a implementar exige articular las tres dimensiones analizadas: fundamentos teóricos que aseguren la coherencia curricular y la formación en investigación; criterios normativos que garanticen la pertinencia, sostenibilidad y consistencia, así como procedimientos metodológicos que aseguren replicabilidad, validez y aplicación en la práctica. La evidencia sistematizada respalda que para que el proyecto de perfeccionamiento sea efectivo debe construirse sobre bases sólidas, participativas y contextuales. Así, se asegura que las acciones futuras contribuyan de manera significativa al fortalecimiento de la

formación investigativa, la gestión académica y la calidad general del programa doctoral. En correspondencia con los resultados analizados y la discusión desarrollada, en la Tabla 2 se sintetizan los resultados más relevantes y sus implicaciones estratégicas para el perfeccionamiento del programa de doctorado.

Tabla 2. Síntesis integradora de resultados y proyecciones estratégicas del estudio. Fuente: Elaboración propia.

Dimensión analizada	Hallazgos principales	Implicaciones estratégicas para el perfeccionamiento del programa
Bases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un marco epistemológico, ontológico, axiológico y metodológico coherente con la misión institucional. - Enfoque en la formación investigativa crítica y situada. - Articulación teoría-práctica e integración de los doctorandos en comunidades científicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar un modelo formativo centrado en la coherencia teórico-metodológica. - Fortalecer la formación investigativa avanzada y el acompañamiento académico. - Potenciar la participación de los doctorandos en redes académicas y científicas nacionales e internacionales.
Bases normativas	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de lineamientos claros sobre organización académica, tutoría y titulación. - Identificación de vacíos y tensiones entre normas nacionales e internas. - Necesidad de mayor articulación entre estándares nacionales y estrategias institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ajustar los mecanismos de seguimiento y evaluación institucional a los estándares nacionales y regionales. - Promover procesos de autoevaluación y autorregulación sostenibles. - Reforzar la coherencia entre las directrices normativas y la práctica académica.
Bases metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de buenas prácticas a partir del análisis comparativo con programas doctorales nacionales y regionales. - Triangulación de métodos y fuentes que fortalecen la validez de los resultados. - Sistematización de experiencias internas que ofrecen criterios replicables. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar procedimientos de seguimiento y evaluación basados en evidencia empírica. - Diseñar indicadores e instrumentos que midan la calidad de la tutoría, la investigación y la gestión académica. - Implementar una estrategia orientada a la mejora continua sustentada en la sistematización de experiencias y el aprendizaje institucional.
Síntesis general	<p>La integración de las tres dimensiones permitió construir una base teórica, normativa y metodológica sólida para el diseño de una estrategia integral pedagógica de seguimiento y perfeccionamiento continuo del programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una estrategia institucional participativa, crítica y contextualizada que articule la autoevaluación, la comparación externa y la mejora continua, para fortalecer la calidad, la pertinencia y la sostenibilidad del Doctorado en Educación.

Bases teóricas y proyecciones estratégicas para el perfeccionamiento del Doctorado en Educación de la UNAE

Los resultados obtenidos aseguran la creación de una estrategia que se caracterice por su carácter participativo, crítico y contextualizado que, fundamentada en bases teóricas, normativas y metodológicas sólidas, posibilite el seguimiento y la mejora continua del programa. Dicho seguimiento y perfeccionamiento hacia la mejora deberá orientarse al fortalecimiento de la formación investigativa, la gestión académica y la sostenibilidad del doctorado, lo que debe tributar a la consolidación de su relevancia e impacto en el Sistema de Educación Superior.

El estudio se desarrolló con total apego a los principios éticos de las investigaciones en la UNAE, entre los que se destacan la integridad científica y la confidencialidad en la revisión documental y el uso adecuado de las fuentes. No obstante, la pertinencia de los resultados, el estudio tuvo la limitación de que los hallazgos corresponden a una etapa inicial del programa, por lo que se interpretaron según esa particularidad. Sin embargo, los métodos aplicados podrían replicarse en otros programas doctorales que se propongan su seguimiento y mejora. En general, los fundamentos teóricos, normativos y metodológicos determinados orientaron el proyecto de investigación. En coherencia con los requerimientos institucionales y las directrices nacionales, el proyecto resultante debe contribuir a que el programa alcance mayor sostenibilidad y calidad.

Conclusiones

El estudio cualitativo realizado permitió organizar los fundamentos teóricos, normativos y metodológicos del programa de doctorado en educación de la UNAE, y sentó las bases para planear su avance mediante un proyecto de investigación. También ratificó la solidez e integración de las categorías y criterios definidos para la formación en investigación, el currículo y la gestión académica, y estableció las áreas de mejora que se deben atender.

La valoración integral de los resultados permitió precisar criterios prácticos necesarios en la concepción contextualizada del proyecto de investigación orientado a la mejora del programa. Esto resultó relevante en la determinación de las prioridades, la identificación de las mejores prácticas y el establecimiento de un seguimiento sistemático, participativo y crítico en el que se considere la coherencia de los procesos doctorales internos con las normas nacionales y las experiencias de programas externos.

La planificación y desarrollo del programa doctoral sobre la base de evidencias reales, de fundamentos teóricos y la práctica cotidiana son decisivos para el aseguramiento de la calidad y la pertinencia del programa, lo que debe favorecer la estructuración de una estrategia de seguimiento y mejora que fortalezca al programa como un referente en el Ecuador.

Referencias bibliográficas

- Biesta, G. (2020). *Educational Research: An Unorthodox Introduction*. Bloomsbury. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00131911.2020.1813944>
- Consejo de Educación Superior. (2024). Reglamento de Doctorados. Resolución No. RPC-SE-10-No.027-2024. <https://n9.cl/812e0n>
- Esquivel, A., León, R. y Castellanos, G. (2017). Mejora continua de los procesos de gestión del conocimiento en instituciones de educación superior ecuatorianas. *Retos de la Dirección*, 11(2), 56–72. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552017000200005&lng=es&tlng=es
- Fernández, F. L. (2018). *Pedagogía de la formación doctoral*. UAI Editorial y Editorial Teseo. <https://uai.edu.ar/media/111208/fastuca-pedagogia-de-la-formacion-doctoral.pdf>
- Flores, F. y Castillo, R. (2018). Doctorado en Estudios Interculturales: un análisis de pertinencia y factibilidad para el Modelo de Universidad Comunitaria Intercultural. *Ciencia e Interculturalidad*, 22(1), 7–28. <https://doi.org/10.5377/rci.v22i1.6548>
- Jiménez, J. Moreno, M. y Torres, J. (2023). Significados sobre metodología de la investigación en programas de doctorado en Educación. Una exploración desde su componente curricular. *Educación*, 32(62), 161–184. <https://doi.org/10.18800/educacion.202301.007>
- Mejía, L., Fraga, L. y De Fátima, J. (2020). El Doctorado Latinoamericano en Educación: una experiencia de internacionalización y formación regional. *Revista Paideia*, (25), 220–237. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8994000>
- Pérez, C. y Pulido, J. (Comp.). (2024). *Fundamentos teórico-metodológicos de la formación doctoral*. Editorial LiberCiencia y Editorial Universitaria EDUNIV. <https://rc.upr.edu.cu/bitstream/DICT/4187/3/Formaci%C3%B3n%20doctoral%201-1.pdf>

**Bases teóricas y proyecciones estratégicas para el perfeccionamiento del
Doctorado en Educación de la UNAE**

- Rojas-Mesa, J. y Leal-Urueña, L. (2023). Una aproximación a la innovación en la formación doctoral en educación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 14(41), 39–57. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2023.41.1589>
- Salcedo, I., Ponce, Z., Fundora, C. y González, J. (2025). Introducción de los resultados científicos de las tesis doctorales en educación en la Universidad de Matanzas. XVII Taller Internacional de Formación de posgrado para un desarrollo sostenible. <https://rein.umcc.cu/handle/123456789/4395>
- Universidad Nacional de Educación. (2022). *Filosofía Institucional*. Editorial UNAE. <https://unae.edu.ec/wp-content/uploads/2023/06/Filosofia-Unae.pdf>
- Universidad Nacional de Educación. (2023, 23 de marzo). *Estatuto de la Universidad Nacional de Educación*. Resolución-SE-008-No.-018-2023-CSU. <https://n9.cl/3wwfiq>
- Universidad Nacional de Educación. (2024a). *Modelo Educativo-Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación*. Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial. https://unae.edu.ec/wp-content/uploads/2024/06/modelo_educativo_pedagogico_de_la_unae.pdf
- Universidad Nacional de Educación. (2024b, 12 de agosto). *Reglamento General de Doctorados de la Universidad Nacional de Educación*. Resolución-Se-025-No.-062-2024-CSU. <https://n9.cl/8fv4g>
- Valiente, P., Massón, R. y Torres, A. (2023). Buenas prácticas en la formación doctoral: breve acercamiento a un marco teórico-referencial de su gestión. *EduSol*, 23(84), 174–194. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912023000300174

Contribución de autoría

La concepción del trabajo científico fue realizada por Portela Falgueras y Pino Torrens. La recolección, interpretación y análisis de datos estuvo a cargo de Portela Falgueras y Loaiza Sánchez. La redacción/revisión del manuscrito fue realizada por Portela Falgueras, Pino Torrens, Urías Arbolaez y Loaiza Sánchez. Los cuatro autores revisaron y aprobaron el contenido final.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses. Todos los autores del artículo declaramos que estamos de total acuerdo con lo escrito en este informe y aprobamos la versión final.

Autores

Rolando Juan Portela Falgueras. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Carrera de Educación Básica. Profesor Titular Principal II. Universidad Nacional de Educación.

Ricardo Enrique Pino Torrens. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular Principal II. Carrera de Educación Básica. Universidad Nacional de Educación.

Graciela de la Caridad Urías Arbolaez. Doctor en Ciencias Pedagógicas; Carrera de Educación Básica: Profesor Titular Principal II. Universidad Nacional de Educación.

Kelly Paola Loaiza Sánchez. Profesor Ocasional Auxiliar. Máster en Innovación Educativa; Carrera de Educación Básica. Universidad Nacional de Educación.

